

CONVOCATORIA CURSO HELP DERECHO DE FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS

Lanzamiento:	1 Julio 2020 - Videoconferencia online
Duración curso:	2/3 meses
Formato:	Online - Tutorizado
Idioma:	Español
Coste:	Gratuito
Participantes:	Jueces, abogados y fiscales
Institución certificadora:	Consejo de Europa

INTRODUCCIÓN

Esta convocatoria tiene por objeto la participación en el curso de formación sobre derecho de familia y derechos humanos organizado por el Consejo de Europa y la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial.

Se trata de un curso gratuito dirigido a profesionales del derecho, centrado en la relación entre el Convenio Europeo de Derechos Humanos y los instrumentos europeos e internacionales en el ámbito del derecho de familia.

En el curso se discute y analiza la influencia de la legislación sobre derechos humanos, en particular los artículos 8 y 12 de la Convención sobre el derecho de familia nacional. Se abordan casos clave del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre los artículos 8, 12 y 14 de la Convención y se exploran los instrumentos europeos e internacionales pertinentes, incluida la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (1989), con el fin de mostrar cómo la legislación sobre derechos humanos establece una norma mínima para el derecho de familia en Europa.

DESCRIPCIÓN

El curso se iniciará con una sesión inaugural online en la que se explicarán la plataforma HELP y los contenidos y desarrollo del curso. Durante la sesión inaugural, los participantes se registrarán en sus respectivas páginas del curso. Tras el lanzamiento y durante los 2 ó 3 meses siguientes los participantes seguirán el curso en línea según la planificación nacional establecida por sus tutores.

Los participantes que hayan completado con éxito el curso y hayan aprobado la evaluación establecida por los tutores recibirán una certificación expedida por el Programa HELP del Consejo de Europa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Requisitos obligatorios:

1. Colegiación como ejerciente
2. Interés o experiencia en derecho de familia (30%)

Otros criterios:

3. Conocimiento demostrable de inglés de al menos un nivel B2 (20%)
4. Capacidad de dotar a la formación de efecto multiplicador (20%)
5. Publicaciones jurídicas (20%)
6. Experiencia profesional (10%)

RECEPCIÓN CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán remitirse al correo: proyectos-ue@abogacia.es

En el asunto del correo electrónico debe indicarse:

“HELP FAMILIA: APELLIDO1 APELLIDO2 Nombre”

Ejemplo: “HELP FAMILIA: GARCÍA GONZÁLEZ María”

La candidatura deberá constar de:

1. *Curriculum vitae*
2. Carta de adecuación a la candidatura
3. Colegio de la Abogacía de adscripción y número de colegiado
4. Correo electrónico de contacto
5. Teléfono de contacto
6. Dirección postal en la que se quiera recibir el certificado

La fecha límite de recepción de candidaturas finaliza el 15 de junio de 2020.
